



El secretario de Estado de Medio Ambiente, Federico Ramos, ha presidido el acto

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente entrega al Ayuntamiento de Toledo la explotación de la nueva EDAR de Estiviel

Nota de prensa

- Federico Ramos ha destacado que “esta nueva estación depuradora de aguas residuales puede dar servicio a una población de hasta 270.000 habitantes equivalentes de Toledo”
- La EDAR forma parte del conjunto de actuaciones que el Ministerio ejecuta en Toledo para garantizar la consecución de los parámetros exigidos por la legislación para el vertido al río Tajo, con una inversión global de más de 43 millones de euros
- El Ministerio ha acometido también las obras de un colector, de 5,7 kilómetros de longitud y una inversión de 12,1 millones de euros, que llevará las aguas residuales de Toledo hasta la nueva depuradora, así como un tanque de tormentas aún en ejecución con un coste de 3,6 millones

29 de diciembre de 2014- El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha entregado hoy al Ayuntamiento de Toledo las obras de la nueva Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Estiviel, que forma parte del conjunto de actuaciones que el Ministerio lleva a cabo en Toledo para garantizar la consecución de los parámetros exigidos por la legislación para el vertido al río Tajo, con una inversión global de más de 43 millones de euros.

El acto de entrega ha sido presidido por el secretario de Estado de Medio Ambiente, Federico Ramos, y han asistido el delegado del Gobierno en Castilla La Mancha, Jesús Labrador; el alcalde de Toledo, Emiliano García Page; el viceconsejero de Fomento de la Junta de Castilla-La Mancha, Aquilino Iñiesta; y la directora general de la sociedad estatal Acuaes, Aránzazu Vallejo, entre otros.



El secretario de Estado de Medio Ambiente ha destacado que “esta nueva EDAR puede dar servicio a una población de hasta 270.000 habitantes equivalentes de Toledo, tras una inversión de 24,2 millones de euros”.

Diseñada para tratar un caudal medio de 36.000 metros cúbicos al día, empezó a funcionar el pasado 15 de junio en fase de pruebas. Durante este periodo, que se ha prolongado durante seis meses, se ha comprobado el adecuado funcionamiento de los distintos procesos que integran el tratamiento hasta su totalidad.

La instalación cuenta con un tratamiento biológico de tecnología avanzada que incluye eliminación de nutrientes.

COLECTOR PARA LA NUEVA DEPURADORA

Además de la EDAR, el Ministerio ha ejecutado las obras de un nuevo colector, de 5,7 kilómetros de longitud que, con una capacidad de transporte de cuatro metros cúbicos por segundo, se encargará de llevar las aguas residuales de Toledo hasta la nueva EDAR.

El nuevo colector, que ha tenido un coste de 12,1 millones de euros, ha requerido la construcción de un túnel de cerca de 900 metros para salvar, con la mínima afección, una elevación orográfica existente junto al río Tajo.

TANQUE DE TORMENTAS DE ESTIVIEL

Además, el pasado mes de septiembre comenzaron las obras del tanque de tormentas de Estiviel (Toledo), que requerirán una inversión de 3,6 millones de euros.

Las obras, cuyo plazo de ejecución es de 13 meses, consisten en la ejecución de un tanque de tormentas de 6.000 m³ de capacidad, 38,5 metros de longitud y 27 metros de ancho, que permitirá almacenar las aguas más contaminadas procedentes de las primeras lluvias para incorporarlas posteriormente al proceso de depuración.

COLECTOR DEL ARROYO ASERRADERO

Estas tres actuaciones se completarán con las obras del nuevo colector del Arroyo Aserradero, que requerirá una inversión de 3,6 millones de euros.



El objeto de esta actuación es la ejecución de un colector con capacidad suficiente para conducir las aguas residuales actuales y futuras del área vertiente de los núcleos urbanos de Bargas y Olías del Rey, así como los vertidos actuales del término municipal de Toledo para ser tratados en la nueva EDAR.